

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**SITUATION GÉOGRAPHIQUE**

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

**Miércoles 29 Diciembre 1886**

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los lunes.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.  
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.  
semestre 13 id.  
un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año 35 id.  
Número suelto 10 céntimos, atrasado 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 20° centígrados.  
Barómetro, 769.08.  
Cielo, toldado.  
Horizontes, calinosos.  
Viento fresquito del E. N. E.  
Fuerza del viento, 1'5  
Estado del mar, llana.

**TÉRMINO MEDIO GENERAL**

DE LA TEMPERATURA ANUAL  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Máxima. . . . . 28°,56 centígrados.  
Minima. . . . . 16°,11 " "  
Media . . . . . 21°,44 " "

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 d/v. de 1/2 á 1p<sup>o</sup>/o premio.  
Londres.—A 90 d/ma. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
" A 30 d/v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "  
París.—A 90 d/ma. de 4'00 á 4'04 rvn. franco.  
" A 8 d/v. de 4'06 á 4'10 " "

**REGISTRO CIVIL**

DICIEMBRE 28  
Nacimientos: 2—Defunciones: 1

**PRECIOS CORRIENTES**

DEL MERCADO  
Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.  
Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 38 cuartos id.  
Ternera á 42 cuartos id.

**JULIA DE TRÉCŒUR**  
por  
**OCTAVIO FEUILLET**

Partió palpitante de ansiedad. Encontró á Julia sola en su habitación, probándose delante de un espejo su tocado de novia; el velo que debía ocultar sus magníficos cabellos estaba sobre el lecho. Vestía sencillamente la larga túnica de lana blanca, cuyos pliegues ajustaba con mucho esmero. Se ruborizó al ver entrar á su madre. Después echándose á reír, dijo:

—Cimodocea en el circo, ¿no es verdad, mamá?

Clotilde no respondió. Había cruzado las manos en actitud suplicante y lloraba contemplando á su hija. Julia se enterneció ante aquel dolor mudo; dos lágrimas brotaron de sus ojos y se arrojó al cuello de su madre. Después sentándose junto á ella, dijo:

—¿Qué quieres... yo también, yo también tengo alguna pena en el fondo de mi alma, porque, en fin, yo amaba la vida... pero aparte de mi vocación, que es muy real, obedezco á una verdadera necesidad... No hay para mí otra existencia posible más que esta... Yo sé muy

Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.  
Patatas, á 5 id.  
Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
Jamón, á 12 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	5	25
Jabón, kilogramo . . . . .	"	90
Sal kilogramo . . . . .	"	14
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1886.

**GOBIERNO MILITAR**

ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para hoy

Parada los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Teniente Coronel de Cazadores D. Tadeo Canino.—Hospital y provisiones, el 1er. Capitán de Artillería.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para tallar, dos de Cazadores.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

29 DE DICIEMBRE.  
Santo de hoy.—Sto. Tomás de Cantorbéry, ob. y mr.  
Santo de mañana.—La Traslación de Santiago apóstol.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ  
Misa rezada á las 7; cantada á las 8, con manifiesto; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misa rezada á las 7; cantada á las 8, con manifiesto; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA CASTRENSE  
Misa rezada á las 7; cantada á las 8, con manifiesto; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

DICIEMBRE 29  
1853 Real orden declarando provinciales todos los establecimientos de Beneficencia.  
1680 Ejecución del conde de Stafford.

bien.... he sido algo loca.... no debí abandonarte, ó al menos volver á tu lado después que te casaste.... Ahora, después que han pasado tantos meses, años mejor dicho, ¿es posible? Dímelo.... en primer lugar, yo moriría de confusión.... ¿Me ves delante de tu marido?.... ¿Qué cara pondré?... En segundo lugar, él debe aborrecerme.... yo misma.... quién sabe.... al verle en aquella casa.... En fin, de todos modos yo sería siempre un estorbo para vosotros dos.

—Pero hijita mía—dijo Clotilde,—si nadie te aborrece. Serás recibida como el hijo pródigo, con extremos de alegría. ¿Te molesta entrar de nuevo en mi casa? ¿Crees que molestarás á los demás?.... Dios sabe que no; pero aunque así fuera, ¿es esa una razón para sepultarte viva y desgarrarme el corazón? ¿No podrías entrar en el mundo sin entrar en mi casa, ni hacer frente á todas esas mortificaciones de que has hablado y que tanto te asustan?.... Para evitarlas hay un medio muy sencillo.

—¿Cuál—dijo tranquilamente Julia.—¿Casarme?

—Sin duda—repuso Clotilde,—moviendo suavemente la cabeza y bajando la voz.

**PUERTOS FRANCO**

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 ad valorem.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA

AVENA.	Paga	Plas.	2'60 los 100 ks.
CEVADA . . . . .	"	"	2'25 "
CENTENO . . . . .	"	"	2'25 "
HARINA . . . . .	"	"	4'50 "
MAÍZ . . . . .	"	"	2'25 "
TRIGO . . . . .	"	"	3 " "

TABACO virginia en hoja paga Plas. 25 los 46 kilos.

" Habano hoja . . . . .	50 los 46 kilos.
" elaborado . . . . .	100 los 46 kilos.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA EL TESORO  
Se hallan gravados en forma de impuesto transitatorio y con el nombre de recargo municipal, los siguientes:

AZÚCAR nacional.	Plas.	8'80 los 100 ks.
" extranjero. . . . .	"	13'50 "
BACALAO . . . . .	"	3 " "
CACAO . . . . .	"	16 " "
CAFÉ . . . . .	"	27 " "
CANELA . . . . .	"	22'40 "
CLAVO DE ESPECIA . . . . .	"	22'40 "
PIMIENTO . . . . .	"	22'40 "
THÉ . . . . .	"	80 " "

**SECCIÓN MARÍTIMA**

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DICIEMBRE 28

1540—De Lagos y Sierra Leona, VA-POR ing. "Senegal", de 1.141 tons., 37 trip., 9 pasag., su capitán Mr. Brown. Con carga general; cargó cochinilla, pimientos y otros frutos de Tenerife, tomó correspondencia y salió para Liverpool con escala en Funchal despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

1541—De Gáldar, pail. esp. "Silvador", de 41 tons., 7 trip., su pat. Suarez. En lastre.

1542—De Taganana, pail. esp. "Agustina", de 43 tons., 6 trip., su pat. Rodríguez. Con leña.

1543—De Las Palmas, pail. esp. "Aler-ta", de 43 tons., 6 trip., 3 pasag., su pat. Rodríguez. Con hieso y granos.

1544—De Las Palmas, pail. esp. "Fermi-mina Concepción", de 76 tons., 8 trip., 15 pasag., su pat. Pérez. Con ganado y tabaco.

**Telegramas**

De la Agencia Fabra.  
Madrid 28, 10,45 m.  
La Gaceta contiene una circular con las disposiciones llamando 55.000 hom-

—Pero ¡por Dios, madre mía! ¿Qué cosas tienes! Aunque yo quisiera casarme, no conozco á nadie.... nadie me conoce....

—Hay alguno—dijo Clotilde con timidez,—alguno á quien tú conoces perfectamente, y que.... ¡que te adora!

Julia abrió desmesuradamente los ojos con asombro, y después de corta pausa de reflexión, dijo:

—¿Pedro?

—Sí—murmuró Clotilde, pálida de angustia.

Las cejas de Julia se contrajeron dulcemente; irguió su cabeza encantadora y permaneció algunos segundos con los ojos fijos en el suelo. Después alzando los hombros, dijo en tono serio:

—¿Por qué no? Lo mismo él que otro cualquiera.

Clotilde dejó escapar un débil grito, y estrechando las dos manos de su hija, exclamó:

—¿Quieres, quieres? ¿Es cierto que consientes? ¿Me permites que le lleve tu respuesta afirmativa?

—Sí, pero cambia el texto—dijo Julia riendo.

—¡Oh! ¡querida mía, prenda mía!—exclamó Clotilde, cubriendo de besos las manos de su hija.—Repíteme que con-

bres al servicio activo.—Mejoran las noticias respecto á la actitud de las potencias.

Madrid 28, 5,30 t.

La Junta de los zorrillistas acuerda la conducta que debe seguir.—Se desmiente la indisposición del Rey.—Temporales y naufragios en el noroeste de Europa.—El 4 p. á 66,05.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

El Banco Hipotecario vende ó arrienda bajo las condiciones que se estipulen, las fincas de su propiedad situadas en los términos de Santa Cruz, Tacoronte, Guía y Adeje.

Las proposiciones escritas, se presentarán al Inspector del Banco Don José M. Montoro, Hotel Panasco, ó á los comisionados en esta provincia Sres. Ghirlanda Hermanos, Castillo 30, y D. Ramón Pérez Macías, Santa Rosalía 25.

El Banco se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten.

**La Trasatlántica**

Compañía de Seguros contra incendios, de Hamburgo

Capital: Marcos 6.000.000

Primas sobre edificios sin azar: 2 por mil.

Otros riesgos: según su naturaleza.  
Agente general en Canarias: León Arosena

**COMISIÓN PROVINCIAL**

SESIÓN DEL 2 DE DICIEMBRE

Presidencia del Sr. Acaño y asistencia de los Sres. Casabuena, Velázquez, Rodríguez Pérez, Gil Roldán y Massieu.

Acuerdos: que se celebren en el mes, diez y seis sesiones, en los días 2, 4, 7, 9, 11, 13, 14, 16, 18, 20, 21, 23, 24, 28, 30 y 31, en consideración á los muchos asuntos pendientes que hay que resolver.

Nombrar Inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital para el mes de Diciembre al vocal Don Agustín Rodríguez.

Nombrar para que presencie las entregas de mozos en la Caja central de reclutas al Sr. Gil Roldán.

Desestimar la instancia de Dolores Pestano, vecina de Güimar, en que solicita una plaza en la casa de huérfanos para su hijo Santiago.

Igual acuerdo respecto á otra instancia de Ana González, de la Laguna, que solicita la admisión en el mismo asilo de sus hijos Pablo y Toribio.

Recomendar al Alcalde de Tijarafe el envío de las certificaciones que acrediten la pobreza del hermano del mozo Loren-

sientes; prométeme que mañana no variarás de parecer.

—No—dijo firmemente Julia con voz pura y musical.

Después de meditar un poco, añadió: —¿Pero de verás me ama?

—Como un loco.

—¡Pobre hombre!.... ¿Y espera la respuesta?

—Con ansiedad.

—Pues bien; vé á tranquilizarle. Mañana seguiremos tratando de esto. Tengo necesidad de poner algún orden en mis ideas. Ya comprendes que tu noticia me ha trastornado.... Pero cálmate; estoy decidida.

Cuando Mad. de Lucan volvió á su casa, Pedro de Moras la aguardaba en el salón. Palideció al verla.

—Pedro—dijo ella anhelante,—abrazadme; sois mi hijo.... Con respeto, amigo mío, con respeto—añadió riendo, al ver que Moras la estrechaba demasiado contra su pecho.

Poco después hizo el mismo obsequio de sus abrazos á la baronesa de Pers, á quien hicieron venir á toda prisa.

—Amigo mío—le dijo la baronesa—estoy encantada, encantada.... pero cuidado, que me ahogáis.... Sí.... está muy

zo Rocha Martín del reemplazo de 1880. Expedir certificaciones de los débitos del Ayuntamiento de Agaete hasta 1884-85 y de Guía de Canaria hasta 1885-86. Enviar al Juzgado de la Orotava copia certificada del expediente de prófugo del mozo de Icod Felipe Luis Díaz.

En segunda votación, se aprobó por el voto del Presidente el dictamen en el expediente sobre incapacidad de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Mazo.

Vista la denuncia que hace D. Andrés Trujillo Cruz, vecino de Hermigua, del abandono y perturbación en que se halla la Administración municipal de dicho pueblo, cuyo mal se ha aumentado por haber sido declarados responsables los actuales concejales de los débitos que el Ayuntamiento tiene para con la Diputación, cuyo expediente pide el Gobernador se le devuelva informado respecto á si debe ó no declararse la incapacidad de los expresados concejales; se acordó manifestarle en cuanto al 1.º extremo que lo más acertado sería que un delegado de su autoridad girara una visita de inspección para poder adoptar las medidas que sean más convenientes á fin de corregir y normalizar la marcha administrativa de la aludida municipalidad; y por lo que respecta á lo que se indica de haber sido declarados responsables por contingente provincial los actuales concejales, por el año económico de 1885-86, contra quienes se ha expedido apremio, procede que conforme á la R. O. de 31 de Diciembre de 1879, no de 12 de Febrero de 1880, cuya cita ha equivocado el expediente, se designe por afectar á todos los individuos que componen la Municipalidad igual número de personas de las que anteriormente hubieren pertenecido al Ayuntamiento, para el solo efecto de tratar de las incapacidades que se dicen concurren en los actuales concejales, quienes no pueden tomar parte en la discusión y votación del asunto, sin olvidar oír las defensas de los interesados antes de resolver la instancia contra ellos producida, pudiendo los mismos apelar ante esta Comisión.

Remitir al Gobierno la terna de los Sres. Casabuena Rodríguez Pérez y Velázquez á fin de que por la Superioridad se elija el que ha de formar parte de la Junta provincial de instrucción pública.

No haber lugar á resolver cosa alguna sobre la instancia presentada por Macía Fuerte, pidiendo se declare por la Comisión la urgencia del recurso que tiene presentado á la Diputación por ante el Ministro de la Gobernación, sobre nulidad del acuerdo, en virtud del cual fueron admitidos como Diputados los Sres. Gil Roldán, Pulido y Peraza, por no reunir las dos terceras partes de todos los Diputados que á esta Comisión pertenecían.

## Crónica

Esta noche celebrará Junta general de socios el Gabinete Instructivo con objeto de elegir su Directiva para el año próximo.

La Academia médico-quirúrgica de Canarias, en sesión celebrada ayer, eligió su Junta directiva para el año próximo en la forma siguiente:

bien sentido, joven; pero me aplastais en toda la extensión de la palabra. Más reserva; más reserva, amigo mío... Esa muchachuela... ¡qué linda es! Tiene buen fondo... un corazón de oro... No se puede negar que tiene también buen gusto... porque sois muy elegante, muy guapo, sí, muy guapo... Por lo demás, ya estaba yo segura de que cuando se acercara el momento de cortarse el cabello, la niña reflexionaría. Verdad es que sus cabellos son admirables, ¡pobre nietecita mía!

Y la baronesa se deshizo en lágrimas. Después dirigiéndose al conde, sin cesar de llorar, le dijo:

—No seréis desgraciado, no; nada de eso. ¡Es una diosa!

—Mr. de Lucan, aunque vivamente conmovido ante aquel cuadro de familia, y más que nada ante la alegría de Clotilde, tomaba con más sangre fría el inesperado suceso. Además de que él era comunmente poco pródigo de demostraciones retumbantes, tenía cierta inquietud en el fondo de su alma. El porvenir de aquel matrimonio le parecía muy incierto, y su profunda amistad hacia el conde estaba alarmada.

Por un sentimiento esquisito de deli-

Presidente, D. Angel M.º Izquierdo.—Vice-presidente, D. Manuel Olivera.—Tesorero, D. Luis Dugour.—Secretario académico, D. Ernesto Rumeu.—Secretario de Gobierno, D. Gonzalo Armendariz.

El sábado próximo inaugurará el Casino de esta Capital la serie de sus reuniones en la presente temporada.

Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Londres, el vapor inglés *Australasian*. Se proveyó de carbón, agua y viveres y salió para Sydney despachado por los Sres. Hamilton y C.º

También entró el vapor inglés *Fez* con carga general y 4 pasajeros para este Puerto. Este buque cargará cochinilla, trapos, vino y otros artículos de Tenerife y saldrá para Londres despachado por H. B. Mc. Kay.

Ayer tarde se verificó el entierro del marinero del navio francés *Fontenoi*, que el día anterior había tenido la desgracia de caer desde lo alto de un palo de dicho buque, quedando muerto en el acto.

Acompañaron al cadáver hasta el cementerio el Cónsul de la República, el Canciller del consulado, Comandante, oficialidad y marinería del navio; parte de la del *Vulcano* y una sección del Batallón Cazadores de Tenerife.

El Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla se ha servido nombrar para Maestros propietarios de las escuelas públicas de niños de la Matanza, Fuencaiente y Tanque, á D. Abelardo A. Borges, D. Luis Alvarado y D. Agustín R. de León y Aguiar, respectivamente.

Dice *El Auxiliario*:

“Por circular de 22 de Noviembre último se ha comunicado á todos los Rectores que no eleven á la Dirección general consulta alguna respecto á la formación y modo de funcionar de los Tribunales de oposiciones, puesto que como autoridad superior del distrito están llamados á resolver en aquellos casos y el referido Centro cuando se entablare reclamación contra aquellos acuerdos.”

“Por real decreto de 13 de Septiembre último, se concede á los vocales que forman parte del Tribunal de oposiciones, siempre que residan fuera de la población en que se verifiquen, 10 pesetas por vía de dietas, desde el en que se constituya el Tribunal, hasta que sea disuelto, y además los gastos de traslación al punto donde se verifiquen los ejercicios, desde el de su residencia y vice-versa.”

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

## DISCURSO

LEÍDO EN LA SESIÓN INAUGURAL

del  
Gabinete Instructivo  
por el socio  
D. CARLOS CALZADILLA

(Conclusión)

La Celestina, la escena de los batanes en el Quijote y otras mil citas que pudieran aducirse al propósito de hallar razón, siquiera histórica, á la extremada desnudez con que pintan y describen los modernos novelistas, no deben traerse á co-

cadeza no se había atrevido á decirle todo lo que pensaba acerca de Julia. Procuraba rechazar como injusta y parcial la opinión que había formado; pero siempre acudía á su memoria la imagen de la terrible niña que conociera en otro tiempo, ora colérica como huracán, ora pensativa y sombríamente meditabunda. Se la imaginaba tal como se la había representado después, grande, bella, ascética; veíala luego dando al viento su religioso velo, como las monjas fantásticas de *Roberto el Diablo*, y entrando en el mundo con ligero pie. De todas estas impresiones diversas componía á pesar suyo una figura de quimera ó esfinge, que le era muy difícil asociar á la idea de la paz doméstica.

Se habló en familia durante toda la velada, de las complicaciones que podía traer aquel proyecto de matrimonio y de los medios de evitarlas. Mr. de Lucan se ocupó de todo corazón en aquellos detalles, declarando que se prestaría gustosamente á todos los acomodamientos que su hija política pudiera desear. Esta precaución no debía ser inútil.

Al día siguiente por la mañana Clotilde fué al convento. Julia, después de oír con negligencia un poco irónica la rela-

ción como argumentos poderosos para justificar el novísimo procedimiento; pues por lo que hace á la Celestina su bellísima forma y cierto perfume de amor ideal que, á través de las impurezas del asunto, despiden sus páginas, la colocan en muy distinto rango que el que ocupan las novelas de Zola; y respecto á la aventura de los batanes juzgo que no es necesario otra cosa que leerla para que la misma diferencia resalte á la vista; porque nadie podrá discretamente comparar el leve roce de la pluma de Cervantes, su extremada ligereza al pasar por el resbaladizo terreno que en su imaginación sugirió la extraña posición de los personajes de su obra, con la diseción minuciosa, las reincidencias pestilentes que se le hubieran ocurrido á cualquier autor de la moderna tendencia en caso de la misma indole.

No quiero detenerme más en enojosas consideraciones acerca de los defectos que, á mi juicio, tiene el naturalismo como escuela ó procedimiento artístico, que una y otra calificación le aplican los críticos. Si he logrado explicar con claridad mi modo de pensar habreis comprendido que el naturalismo y el realismo no deben estimarse como tendencias distintas, desde el punto de vista literario, pues ambos se asientan sobre la proposición fundamental y única que le sirve de canon de que el arte es la reproducción de la verdad real en forma bella: que las diferencias que se observan entre los escritores que se ha dado en llamar naturalista y los demás de la escuela realista estriban en la diversidad de criterio filosófico de unos y otros: que de esto procede también el determinismo y el pesimismo que se nota en las novelas de Zola y los que ciegameamente le siguen: y que además de estos defectos, que no son inherentes á la escuela, sino á los individuos, juzgo que existe otro error, no de muy buen gusto, en el cual me he detenido quizás sobradamente y que por ello me excuso de repetir.

En cambio de tales defectos, los más de ellos aplicables sólo, como he dicho, á los individuos y no á la tendencia ó escuela que juzgamos, hay innumerables bellezas, análisis delicados, ambiente de verdad que se respira con deleite en las obras de los principales adelidos del naturalismo.

En España á donde suelen llegar debilitados los procedimientos que se emplean en otras naciones, porque al atravesar el Pirineo gastan sus nativas fuerzas y entran temerosos de manifestarse abiertamente en toda su original expansión y energía, contamos hoy con una colección de novelas realistas ó naturalistas que son timbre glorioso de nuestra patria y prueba evidente del actual renacimiento de este género literario, para el cual se había mostrado estéril el suelo que produjo el “Quijote.”

No quiere esto decir que no se hayan escrito novelas en España desde que vió la luz aquella bellísima obra, pues no pudieron quejarse los editores de mediados de este siglo de falta de material de este género para sus especulaciones; pero la verdadera novela española, la franca é ingenuamente castiza desapareció desde aquel entonces y ha renacido en nuestros días con Pérez Galdós, Pereda y Alarcón,

ción que su madre le hizo de la ruidosa alegría de Moras, se puso un poco seria y preguntó:

—Y tú marido ¿qué piensa?

—Está contentísimo como todos los demás.

—Voy á hacerte una pregunta singular. ¿El piensa asistir á mi boda?

—Como tú quieras.

—Escucha, madre, y no te entristezcas de antemano... Yo comprendo que más tarde ó más temprano este matrimonio debe reunirse á todos... Pero que me den tiempo para habituarme á esta idea. Concédeme algunos meses para que los demás olviden á la antigua Julia y para olvidarla yo misma. ¿No te parece justo?

—Todo lo que quieras—repuso Clotilde suspirando.

—Te lo ruego... Dile que se lo ruego á él también.

—Se lo diré... pero ¿sabes que Pedro está ahí?

—¿Dónde?

—Le he dejado en el jardín.

—¡En el jardín... qué imprudencia, madre mía... pero las buenas madres le van á hacer pedazos... puedes figurarte

trinidad en la cual se personifica la regeneración de la novela patria.

Al citar estos tres nombres no me propongo significar que sean los únicos que hayan cultivado con éxito el género novelesco.—La Sra. D.ª Emilia Pardo Bazán, con sus apreciados libros en que demuestra sus excelentes condiciones para la observación y sus extensos y sólidos conocimientos, Alas, Navarrete, Oller y tantos otros autores de novelas españolas contemporáneas, constituyen el brillante séquito de aquellos astros de primera magnitud.—El insigne Valera con su inmortal “Pepita Jiménez” camina solitario, y al volver atrás la vista no distingue en el sendero que ha recorrido escritor alguno que le siga.—Los místicos le han guiado en su peregrinación y con ellos ha podido penetrar en lo más hondo del alma humana y escudriñar sus más recónditos senos. No es fácil que le acompañen muchos en tan difícil y peligrosa tarea.

No quisiera molestar por más tiempo vuestra atención, pero, á la vez, sentiría dar término á estas líneas sin haberos dicho algunas palabras acerca del novelista montañés que ya repetidamente he citado, D. José M.ª de Pereda, cuyas producciones tienen un sello de originalidad y arrojan de sí tan grato aroma, que es lástima que no sean más conocidas de lo que son en nuestro país; pues tengo para mí que influiría este conocimiento en que se modificara ventajosamente el gusto literario predominante.

Y no es que yo trate de otorgar preferencias á este escrito sobre Pérez Galdós ni sobre otro alguno de los que se han distinguido notablemente como novelistas, pues á tanto no alcanza mi atrevimiento, ni creo que estas comparaciones son del caso; sino que hay un no sé que en las novelas de Pereda, un encanto tal en sus ficciones y en las tendencias que demuestra (y entiéndase que no me refiero á sus tendencias políticas ni religiosas, que estas son secundarias en el arte) que refresca y perfuma el aire y ensancha los pulmones y nos aparta de las luchas violentas y de los tristes pensamientos ofreciéndonos, con expresión pura y correcta, la belleza de la realidad: la hermosura de los campos, la dulce tranquilidad del hogar, la ternura de los sentimientos humanos, que no todos son ruidos ó depravados, la alegre y regocijada fiesta campestre, las tradicionales costumbres de localidad, sus odios pequeños, las generosas acciones del oscuro campesino, sin que tampoco falten sus taimadas maquinaciones; todo, en fin, lo que constituye la vida de aquella tierra, que puede tenerse por dichosa, puesto que con rico donaire y exactitud manifiesta, ha sabido darla á conocer al mundo.

“El sabor de la tierra,” “Pedro Sánchez” y “Sotileza,” son, sin duda alguna, las mejores novelas de Pereda. Leerlas con interés, recorred sus hermosas páginas, pues que vosotros no sois de los que, teniendo de la vida un errónea é incompleto concepto, proferís la frase sacramental de “Las novelas no sirven de nada” “Son la perdición de España.”

Como si todos los actos que el hombre realiza en la vida estuviesen encaminados al sólo fin de la utilidad natural: como si fuéramos los mortales un mero montón de carne que no necesita otra cosa

que Moras no está en olor de santidad en esta casa.

Hicieron pasar á Mr. de Moras, que entró á toda prisa. Julia rompió á reír cuando le vió, lo cual facilitó su entrada. La muchacha tuvo repetidas veces, durante la entrevista, accesos de esa risa nerviosa que es de grande utilidad para las mujeres en las circunstancias difíciles. Privado de tal recurso, Moras se contentó con besar tímidamente las hermosas manos de su prima, y careció completamente de elocuencia; pero sus hermosas facciones varoniles resplandecían, y sus grandes ojos azules estaban húmedos de gozosa ternura. Pareció que dejaba una impresión favorable.

—Nunca le había considerado bajo este punto de vista—dijo Julia á su madre.—Es un marido soberbio.

La boda se verificó tres meses después sin ningún aparato y en la intimidad de la familia. El conde de Moras y su esposa partieron aquella misma noche para Italia.

(Continuará.)

que satisfacer las exigencias de la materia: como si no reclamara nuestro ser interior, cualquiera que sea su naturaleza y origen, algo que responda á los llamamientos del afecto, á las sugerencias del sentimiento y de la fantasía, y como si el arte no tuviera la razón de su existencia en la necesidad como la tienen las religiones, el comercio, la industria, el derecho y todas las demás esferas de la actividad humana.

Si, Señores, el arte existe porque debe existir, florece porque debe florecer, se manifiesta de diversos modos en las distintas épocas porque así es necesario que se manifieste; y en la actualidad en que la novela, como género del arte literario, ha adquirido considerable desarrollo, merced á la misma ley que sostiene al arte como principio y que lo hace variar en sus manifestaciones, según las diferentes circunstancias de los tiempos, es indispensable que se estudie, que se escudriñe el verdadero carácter de aquella producción artística, pues este estudio conduce al exacto é importantísimo conocimiento de la sociedad, de la cual la novela es reflejo y puede, por ende, servir de base para la realización de mejoras valiosas y de seguros progresos.—He dicho.

**PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.**

**Geographic situation.**

Lat. N. 28° 28' 30"  
Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich.

**Pilots.**

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

**Steam tugs.**

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power. Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

**Anchorage.**

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

**Health visit.**

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

**Coals.**

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coals.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

**Fresh water.**

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 500 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

**Fresh provisions.**

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

**Live cattle.**

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially is this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

**Cranes.**

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

**Signal station.**

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

**Sub marine telegraphic cables.**

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

**Dry dock.**

There is one in construction which will serve for vessels of all kinds, when the harbor works are finished, and in which all kinds of repair can be made.

**Ship Yard,**

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

**PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TENERIFFE**

**RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS**

**Sa situation géographique**

Latitude N. 28° 28' 30"  
Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

**Des Pilotes**

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le distingue à son drapeau rouge où l'on lit en blanc *PILOTO*.

**Remorqueurs**

Actuellement il y en a deux; l'*Alianza* de 25 chevaux de force et le *Teide* de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demander doivent être ceux du code commercial international.

**Du Mouillage**

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon à pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont à payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

**De la Visite des navires**

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit de paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

**De l'approvisionnement du Charbon**

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Teneriffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 6 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement à l'aide des remorqueurs qui leur placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour le débarquement, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Teneriffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes jourpar.

**De l'aiguade**

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30.000 litres d'eau à l'heure. La qualité de l'eau douce de Teneriffe est si bonne que les navires baleniers l'ont conservée pendant plus d'un an, dans les meilleures conditions hygiéniques.

**Vivres frais**

On trouve en abondance à prix modérés nombre de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc.

On trouve aussi à Teneriffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Caledonie, se fournissent en grandes quantités.

**Grues**

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et à la décharge des navires.

**Dépôts**

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

**Sémaphore**

MM Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Génie.

**Télégraphe**

Sainte-Croix-de-Teneriffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Teneriffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Teneriffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

**Cale Sèche**

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouvent terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

**Chantiers**

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cette plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent, la sécurité la plus complète.

**SERVICIO DE CORREOS INTERIOR DE TENERIFE**

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Igueste,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

**ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA**

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de Las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

**ENTRE TENERIFE Y LA PALMA**

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 15, 20 y 30.  
**Salida de la Palma,** á las 30 horas de su llegada.

**ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO**

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 15, 22 y 30.  
**Salida de Valverde,** (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.  
**ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)**

El vapor correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevan además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

**LÍNEAS DE VAPORES**

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

**Españolas**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA  
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

**Consignatarios,**

Hijos de A. Guimerá,  
**PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>, DE CÁDIZ**  
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

**Consignatarios,**

José Calleja y Ruiz,  
**NAVEGACIÓN E INDUSTRIA**  
DE BARCELONA  
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

**Consignatarios,**

Ghirlanda Hermanos,  
**COMPANIA MERCANTIL HISPANO**  
AFRICANA  
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

**Consignatarios,**

D. Pedro Ravina.

**Inglesas**

**BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL**  
De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

**IDEM.**  
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**  
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

**Consignatarios,**

Hamilton y Compañía.  
**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY**  
(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

**IDEM.**  
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**  
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

**Consignatarios,**

Hamilton y Compañía.  
**SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED**  
LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

Hamilton y Compañía.  
**FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES**  
De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

**Consignatarios,**

H. B. Mc. Kay.  
**CLAN LINE-LIVERPOOL**

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

**Consignatarios,**

Ghirlanda Hermanos.  
**BULLARD KING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES**  
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

**Consignatarios,**

Ghirlanda Hermanos.  
**Francesas.**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO**  
Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

**Consignatarios,**

Hardisson Hermanos.  
**CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE**  
Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

**Consignatarios,**

Hardisson Hermanos.  
**COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE OCCIDENTALE D'AFRIQUE**

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

Hardisson Frères.  
**MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)**  
De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

**Consignatarios,**

Hamilton y Compañía.  
**DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)**  
Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

**Consignatarios,**

Hamilton y Compañía.  
**N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)**  
De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

**Consignatario,**

D. Juan Cumella.  
**Alemanas**

**NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN**  
De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

Ghirlanda Hermanos.  
**C. WOERMANN—HAMBURGO**  
De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios,**

Hamilton y Compañía.  
**VAPORES EXTRAORDINARIOS**  
Visitan además con frecuencia este puerto de Santa Cruz de Tenerife, á proveerse de carbón, agua y viveres, gran número de vapores mercantes y de guerra de todas las naciones.

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

**Nicolás Salas**

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

**Dirección telegráfica: Salas, Tenerife**  
 Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

**Nicolás Salas**

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

**Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.**  
 Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochénilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et côte occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

**Nicolás Salas**

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

**Telegraphic address: Salas—Teneriffe**  
 Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.



Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales. Al contado: 40 por 100 de descuento. Enseñanza gratis a domicilio. Pidense catálogos ilustrados, que se dan gratis. Carretes de algodón. Id. de seda. Agujas. Aceite. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

**Profesor** de francés con buen método teórico-práctico. Desea reunir media docena de alumnos para una clase nocturna. Se prefiere a los que tengan ya nociones de dicha lengua. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

**DEPILATORIO INGLÉS DE FORMIGUERA**

En 3 minutos hace desaparecer el vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis.

Precio del frasco, 10 Rvn. Depósito: Farmacia de Rodriguez.—Castillo, 32 y 34.

**PRÉSTAMOS**

El que desee obtenerlos puede dirigirse a D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores, 5.

**THE INTERNATIONAL HOTEL**  
 SANTA CRUZ TENERIFFE  
 Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco can be purchased at the bar.—English change given.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 a 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
» » de 5 a 9 toneladas.	»	284'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

**GRANDES MARCAS**  
**ALMACÉN DE COMESTIBLES**

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS  
 Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.  
 Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda.  
 Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT A PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FUTS	Vin sec très vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux
	Baril litres	Fr	Fr	Pr	Fr	Fr	Fr		
Baril litres	412	556	280	224	468	564	564		
» » »	56	168	140	112	84	182	182		
» » »	32	96	80	64	48	104	104		
» » »	24	65	52	42	36	78	78		
» » »	16	43	35	28	24	52	52		
Bonne-Jeanne	47	54	42	34	25	55	55		
Le litre.	3	5	2	2	1	5	5		
<b>EN CAISSES</b>									
1 Douzaine bouteilles.	42	55	30	25	25	44	44		
1 1/2 » » »	60	50	42	35	36	66	66		
2 » » »	88	67	58	49	49	88	88		

Marques de fabrique HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les futs. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en futs ou caisses au gré de l'acheteur.

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA**

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

**LA MILICIA**

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

**AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA**

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor ESENCIA DE MENTA INGLESA DE MITCHEM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Núñez. Castillo, 32 y 34. Santa Cruz de Tenerife.

**CORREO DE PARÍS**

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción  
 4 años 60 pesetas.  
 6 meses 50 id.  
 A los suscritores a este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:  
 4 años 40 pesetas.  
 6 meses 20 id.

Admite suscripciones A. Delgado Yumár.—Librería S. Francisco 2.

**SE COPIA MÚSICA**

Darán razón en esta imprenta.

**ELIXIR VINOSO DE QUINA**

CON FOSFATO DE CAL

**ELIXIR VINOSO DE QUINA**

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes a veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife.

**TABAQUERIA DE JUAN BOETA**

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno. 17, Cruz Verde, 17

**Diálogos de salón**

POESIAS REPRESENTABLES, ESCENAS SUELTAS

por DON FERNANDO MARTINEZ PEDROSA

- 1.º La plegaria del perdón. . . . . Diálogo
- » Dos mendigas. . . . . Idem
- » Hojas caídas, . . . . . Monólogo
- » Las de Trigo. . . . . Diálogo
- 2.º Angeles y serafines. . . . . Diálogo
- » Laureta. . . . . Monólogo
- » Amores de Rey. . . . . Diálogo
- 3.º La espada y la cruz. . . . . Diálogo
- » El juicio de Salomón. . . . . Idem
- » Pico de oro. . . . . Monólogo
- 4.º Mar de fondo. . . . . Diálogo
- » Tres pesetas. . . . . Idem

Los pedidos a D. Guillermo Martínez, calle de Hermosilla, núm. 11, cuarto 2.º Madrid.

Cuatro tomos. En prensa el 1.º Los demás irán publicándose sucesivamente. Precio de cada tomo UNA PESETA en toda España.

**Capas andaluzas**

De venta a dueros 10, 14 y 16 en la Sastrería de la Viuda é Hijos de C. González. 4, S. Francisco, 4.

**Calendarios americanos**

Gran surtido de novedad para 1887. Calendarios gran tamaño para oficinas. Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

**OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE**

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetua. Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

Se vende un piano vertical en buen uso. Calle de la Marina, Delegación del Banco de España.

Se vende un piano muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse a D. Cirilo Olivera.—LAGUNA.

**Máquinas Americanas**

PARA DESGRANAR MAIZ Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanes. 31, Castillo, 31.

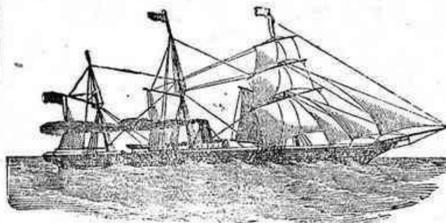
**Gran exposición**

DE PLANTAS ARBUSTOS Y ARBOLES FRUTALES

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN**  
 Santa Cruz de Tenerife

Los Sres. Martín y Comp.ª horticultores franceses, tienen el gusto de poner en conocimiento de los aficionados, que acaban de llegar de Angers con un gran surtido de plantas para salones y jardines; variadas especies de árboles frutales de las mejores cañidades, y de rosales de las clases más hermosas, entre ellas 25 de alta novedad; grandes colecciones de coníferas; árboles y arbustos de flores y ornamentales; excelentes clases de cebollas de flor, plantas bulbosas, entre las que ofrecen algunas que causarán la admiración de los aficionados. Especialidad en cerezos, perales, durasneros, manzaneros, etc. enanos que producen en macetas frutos exquisitos y de gran tamaño. Semillas de flores, etc. Los aficionados que quieran honrarnos con su confianza, deben apresurarse, pues la exposición y venta durará 10 días solamente (38—10.)

**Madera de tea** de superior calidad. Darán razón Castillo 60 y 62.



**COMPANIA**

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias. Los 5 y 20 de cada mes llegará a este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días a las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará a Cádiz a las 8 de la mañana. Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

**LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO**

El día 14 de cada mes llegará a este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y despues de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana. Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor español de gran porte

**PONCE DE LEÓN**

deberá tocar en este puerto el 25 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN**

Para Santos en el Brasil. Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**Camacho's**

ENGLISH HOTEL & GRAND CAFE & RESTAURANT

ESTABLISHED 1880

N.º 11 San Francisco.—Santa Cruz de Tenerife.

Is the best known establishment in this town. Patronized by the Royal Family & the Nobility.

The best attention is paid to the comfort of visitors.

Charges strictly moderate.

Bar Furnished with the best liquors, cigars, & Agent of the Orotava Grand Hotel.

Salchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.

**Talleres de construcción**

y reparación de máquinas, y fundición de hierro de Agustín Pizaca y Gros. Calle de Ferrer núm. 13.

**Pérdida.** En la tarde del 24 del corriente se extravió una cartera de bolsillo conteniendo apuntes y papeles de importancia para su dueño. La persona que la haya hallado y la entregue en el Hotel inglés, calle de San Francisco núm. 11 será gratificada generosamente.

**Novedades**

Entre los artículos que se acaban de recibir en el almacén de D. Enrique Pérez se hallan los siguientes: *Un surtido muy caprichoso y elegante de artículos de fantasía, tales como joyeros, neceseres porta-esencias, relojas, juegos de tocador, alfilereros, polveras, cestillas con flores, etc.*

**Artículos de cristal de Bohemia:** Gran variedad en jarras, macetas, violeteros, centros de mesa, peceras, candelabros, licoreras, queseras, botellas, vasos, copas, saleros, vinagreras, quinqués, etc.

**Artículos de metal blanco y electro plata:** Estuches con cubiertos completos y con cucharillas; cubiertos y trinchas para pescado; cucharas, tenedores y cuchillos; pinzas y desleidores para azúcar; aros para servilletas; juegos de té, palmatorias, etc.

Infinidad de juguetes de todas clases, desde los mas baratos hasta los de mayor novedad. Escopetas y revolvers de las fábricas de Vizcaya. Alfombras, transparentes para ventanas; tela metálica para aparadores y mamparas; mesitas-veladores; cochitos para niños; máquinas para picar carne; batería de cocina y otra porción de artículos que, como los ya mencionados, se venden a precios sumamente baratos. (44—4)

**Guano legítimo del Perú**

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

**Cal hidráulica y cemento**

Portland, de superior calidad. De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

Santa Cruz de Tenerife IMPRENTA DE VICENTE BONNET, Castillo 49,